



merecen ser conocidos del público, por lo mucho que á los autores y sus compañeros enaltece.

Francisco García Val, individuo de la sección de obreros, encontró una pulsera de oro adornada de brillantes, de gran valor, y la entregó al cabo Lorenzo Rozas, quien á su vez, la entregó al jefe de la guardia, en cuyo poder se halla, y otro joven, llamado Francisco González, ayudante de la sección de Salvamento, encontró un grueso fajo de billetes de Banco, que entregó á su dueño, tan pronto como le halló.

Del cuerpo de bomberos municipales resultaron cuatro individuos heridos levemente que fueron curados con elementos del magnífico botiquin regalado á los voluntarios por el señor Erasun Salgado.

El concejal don Leopoldo Cortines también resultó herido en una mano, siendo curado por el facultativo señor Riva Herran.

Las autoridades y sus agentes acudieron al lugar del siniestro puntualmente.

No terminaremos esta noticia sin hacer especial mención del capitán del vapor Comercio don Santos Dobáran, que compartió las penalidades con los bomberos que trabajaron en los sitios de más peligro.

Nuestra enhorabuena á todos por el triunfo conquistado en el incendio del viernes último.

Los individuos que reuniendo capacidad para ello quieran optar á las plazas de fogonero de la armada, cuyas vacantes se ha anunciado oficialmente, pueden solicitarlo del señor capitán general del departamento del Ferrol.

El número de estas plazas asciende á cuarenta.

Para enterarle de un asunto relacionado con una herencia de sus padres, se desea la presentación de don Gumersindo Braulio Pellejero Santa Cruz, en el juzgado de instrucción de Valmaseda.

Relacion de los juicios orales señalados para el mes actual en la Audiencia de esta ciudad.

Sección primera.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Julián Pérez Calderon, por incendio de un pinar.

Día 5.—Idem del de Santoña, contra Juan Víctor Iraolagoitia Aldazabal, por lesiones á José María Pérez.

Día 6.—Idem del de id., contra José García, por lesiones á Eusebio Cano.

Día 7.—Idem del de id., contra Manuel Cañamero Murillo, por lesiones á Eugenio Ovalle.

Día 7.—Idem del de Torrelavega, contra Marceliano Saiz Bielba, por lesiones á Pedro Gomez.

Día 8.—Idem del de id., contra Eduardo Rebollo y Justo García, por hurto de efectos.

Día 10.—Idem del de Cabuérniga, contra Jesús Esnaola Diaz, por incendio frustrado.

Día 11.—Idem del de Torrelavega, contra Joaquin Nicolás Sánchez Gutiérrez, por hurto de efectos.

Día 12.—Idem del de id., contra Inocencio Casanueva López, por desobediencia á la autoridad.

Día 12.—Idem del de id., contra Fernando Fuentevilla Horma, por prevaricación.

Día 14.—Idem del de Cabuérniga, contra Josefa Noriega y Marceliana Fernández, por hurto de maíz.

Día 15.—Idem del de id., contra Jesús Esnaola Diaz, por amenazas á un acuario.

Día 17.—Idem del de Torrelavega, contra Juan Pereda Serna, por detención ilegal.

Día 25.—Idem del de Cabuérniga, contra Alfonso Bada Campo y otros, por incendio y estafa.

Sección segunda.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra Gregorio Reigadas Herrera, por abusos deshonestos.

Día 5.—Idem del de id., contra Manuela Campos García, por incendio y hurto.

Día 7.—Idem del de id., contra Biviano Orozco, y Maria Chaves, por robo.

Día 10.—Idem del de id., contra Constancia Fior y Rufina Mencia, por robo de dinero.

Día 17.—Idem del de Laredo, contra Fausto Carbajal, por homicidio.

Día 19.—Idem del de id., contra Carmen Pérez Gómez, por idem.

Día 24.—Idem del de id., contra José García y otros, por idem.

Hacemos nuestras las siguientes frases que con toda justicia publico en su número de ayer nuestro estimado colega local *El Cantábrico*.

«Faltaríamos á un deber de mútua cortesía no correspondiendo al saludo, que según nos dicen dirigió á la prensa local, sin distinción de matices políticos, en su primer sermón, y á la despedida en el último, el elocuente orador sagrado don Manuel Olmos Alvarez en la iglesia de la Compañía.

El señor Olmos es un sacerdote ilustradísimo que ostenta multitud de títulos y condecoraciones debidas á sus altos merecimientos. Personas que le han oído en las últimas funciones religiosas en aquel templo nos hacen grandes elogios de la elocuencia de su palabra y del profundo talento que ha revelado en sus sermones.»

Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Reina Maria Cristina*, procedente de la Habana, conduciendo 471 pasajeros.

Esta tarde, á las cinco, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión pública acordada en la que celebraron los sindicatos de los gremios en la Cámara de Comercio.

La importancia del asunto que ha de tratarse en esa reunión llevará numerosa concurrencia al salón del Ayuntamiento.

Pero no dejan hablar. Ni á Diaz Forcada, insigne é infatigable campeón ferro-carrilero que ha hecho el sacrificio de posponer su salud á la necesidad de cantar aquí cuatro verdades.

Asi y todo nuestro querido amigo, paisano y compañero, asistirá como periodista para tomar datos con objeto de trasladar sus impresiones á los lectores de *El Monitor del Comercio* de que es digno director.

De manera que ya lo saben nuestros lectores; en dicha reunión sólo podrán hacer uso de la palabra dos personas determinadas.

El médico director del establecimiento balneario de aguas termales de La Hermita, ha oficiado al señor Gobernador civil participándole que ha quedado ya abierto al público aquel balneario.

El último día del pasado Mayo salieron de Madrid con dirección á Burgos algunas brigadas de obreros para proceder al replanteo de la sección de Burgos á Barcedo en la construcción del ferro-carril de Madrid á Santoña.

Parece que necesitando también capacidades para los trabajos se han dirigido al mismo punto algunos de los más expertos de los que se encontraban al frente de los trozos de la vía en construcción de Orejo á Zalla.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ESCROFULISMO, RAQUILISMO, ANEMIAS. LA EMULSION SCOTT SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA Á TODA OTRA PREPARACION DE ACEITE.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que la *Emulsión Scott* hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *eserofulosis* y substituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*.

De lo cual para conocimiento del su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Orense 10 diciembre 1885.

Dr. JOSÉ M.<sup>a</sup> RIVERA.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Los agentes catríticos, aceites, resinas y sa-

es minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que de el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Instrucción pública

Por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha del 24 último, se ha dispuesto que en el presente mes sean admitidos á exámen de ingreso en los Institutos provinciales los alumnos que cumplan diez años de edad antes del primero de Noviembre próximo.

Habiéndosele admitido la dimision, que por falta de salud tenia presentada D. Francisco de Pisa Pajares, Rector de la Universidad Central, ha sido nombrado para sustituirle en dicho cargo don Francisco Fernández González, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Inspeccion de primera enseñanza de Santander ha propuesto con el carácter de interino, á D.<sup>a</sup> Antonia Pineda para desempeñar la Escuela pública de niñas de Barcena de Cicero.

A D. Mariano Riñon, Maestro de San Felices de Buelva, le ha sido concedida una licencia de quince días, para atender al restablecimiento de su salud.

Han comenzado los exámenes ordinarios de prueba de curso de los alumnos oficiales en el Instituto de segunda enseñanza y Escuela de Maestros.

Los exámenes de enseñanza libre se verificarán en los días 24, 25 y 26 del corriente, debiendo tener presente los interesados que de no presentarse en dichos días se entiende que renuncian á sus derechos.

Después de las grandes esperanzas que habia concebido el Magisterio español de que pasaria á ser funcion del Estado, el Consejo de Ministros reunido el día 24 del próximo pasado Mayo acordó, como resultado de una gran discusión, que el Estado no puede encargarse del pago de los Profesores de primera enseñanza, porque le es imposible echar sobre sí nuevas cargas.

Por consiguiente, las cosas quedarán como estaban y que siga el Calvario.

Ha tomado posesion del cargo de Cajero de los fondos de primera enseñanza de la provincia de Santander D. Severiano Gomez, quien abundando en los mismos sentimientos que de afecto y consideracion á los Maestros ha demostrado su antecesor D. Faustino de Odriozola, no ha tenido ningun inconveniente en aceptar la mocion hecha por la Junta provincial de Instrucción pública.

La oficina se halla establecida en el entresuelo de la casa número 9 del Muelle de Calderon y las horas del despacho son las mismas señaladas por el señor Odriozola.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo todas las consultas que se dirijan al Consejo de Instrucción sean remitidas por Real orden á dicho Centro.

Ha sido jubilado el Director de la Escuela Normal Central de Maestros, D. Jacinto Sarrasi, y nombrado para sustituirle en dicho cargo á D. Godofredo Escribano.

D. Julio Escalante y Martin, Auxiliar de las Escuelas de la Corte, ha sido nombrado Maestro de la Escuela de niños del Centro de Ferrol, por derecho de preferencia.

Por virtud del último concurso, la Junta de Instrucción pública hizo las siguientes propuestas de Maestros y Maestras.

D.<sup>a</sup> Romualda Tejera Garcia, para la Escuela de Gurueba; D.<sup>a</sup> P. M.<sup>a</sup> Rosa Tejera Garcia, id. Pandillo; D.<sup>a</sup> Escolástica Cué Gutiérrez, id. Coó; D.<sup>a</sup> Tomasa de la Fuente Langue, id. Raocin y Arce; D.<sup>a</sup> Josefa Antonia de Orbeta, idem Valbanuz; D.<sup>a</sup> Amparo Sanchez Movellán Ruiz, id. Barcenilla y Lamiña; D.<sup>a</sup> Sofia Portovitarde, id. Barcena de Toranzo; D.<sup>a</sup> Francisca Josefa de la Maza, idem Aloños; D.<sup>a</sup> Victoria Garcia Gutierrez, id. Cañeda; D.<sup>a</sup> Irene Diez Vicario, idem Espinosa y Santa Marina; D.<sup>a</sup> Amelia Movellán, id. Omoño; D. Antonia Hilaria Rumoroso, id. Izara; D.<sup>a</sup> Aniceta Cosio Fernández, id. Celis; D.<sup>a</sup> Bernarda Castillo Mújica, id. Tarruaza; D.<sup>a</sup> Martina Arce Gonzalez, id. Santa Eulalia, Salcedo y Cotillo; D.<sup>a</sup> Fabiana Aurora Fernández Rivas, id. Valdeprado y Cucu; doña

Venancia Felisa Gonzalez, id. Barreda; D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Encarnacion Lopez, id. Aldea de San Vicente del Monte; D.<sup>a</sup> Inés Victoriano Bermejo, id. Vejes; D.<sup>a</sup> Antonia Villa Diaz, id. Barcena de Carriedo; doña M.<sup>a</sup> del Socorro Cos y Cosio, id. Las Rozas; D.<sup>a</sup> Braulia Escalada Alonso, id. Lamedo y Buyero; D.<sup>a</sup> Lucila Montero Muñoz, id. Correpoco; D.<sup>a</sup> Filotea Castro y Gonzalez, id. Trillayo; D.<sup>a</sup> Pilar Palazuelos Muela, id. Bustablado; D.<sup>a</sup> Adelaida Obregón, id. Bueras.

D. Antonio Gonzalez Diaz, para la Escuela de Auxiliar Comillas; D. Desgracia Farnandez Blanco, id. Santa Cruz; don Antonio Pelacion Garcia, id. Santa Olla; D. Francisco Cabeza Diez, id. Cades; D. Eleuterio Ibañez Diez, id. Pendes; don Mariano Cruzado Vega, id. Aldueso; don Valeriano Franco Cabezon, id. Perroso; D. Rosendo Garcia Bustillo, id. Fontecha; D. Manuel Jesus Alonso Sierra, id. Sarcada; D. Pedro Aguado Ausin, id. Celada; D. Juan Martinez Ruiz, id. Lanchares; D. José Antonio Galán, id. Viaña; don Emilio Diez Ferradas, id. Caloca; don Eladio Lopez Gonzalez, id. Renedo de Bricia.

Crónica Internacional.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

No es mal salto que han dado los coltudos habitantes de la isla Formosa, al pasar del régimen despótico á la República unitaria ó federal, que sobre este extremo las agencias telegráficas nada nos han dicho aún. Pero los que verdaderamente habrán saltado, y no de gusto, son los orgullosos hijos del Sol Naciente, al saber que los infelices formosenses, no solo no reconocian su soberanía sino que se declaraban independientes. Será cosa digna de oír las conversaciones y conferencias que á estas fechas estarán celebrando los japoneses entre pensativos y coléricos. En realidad, el acto de los moradores de esa isla, es para quitar el sueño á cualquiera y mucho más á los japoneses que no esperaban encontrar resistencia en Formosa.

No creemos que la actitud de la nueva República provoque ó sea causa de disgusto para los europeos, como algunos profetas incipientes han dicho en la prensa extranjera. Europa ante ese conflicto permanecerá neutral, concretándose como es lógico, á enviar á los puestos donde residan súbditos suyos, barcos encargados de defenderlos de cualquier atropello; y allá se las compongan como mejor puedan japoneses y chinos.

No es ciertamente grano de anís los inconvenientes que tiene que vencer el gobierno del Mikado para ver cumplido su anhelo de soberanía en la Formosa. Con solapada astucia le ha cedido la China el territorio pretendido, sabiendo que colmado el hambre de conquistar y en su ensanchamiento de dominios de que tiene comenzo, le daba el castigo á que sus vehementes ambiciones le hacen acreedor.

Acostumbrados los japoneses á que el Dios de las Victorias no les abandonara un momento en la guerra que con gloria acaban de terminar, no pensaron en que la ley del vencido es muy dura y que nadie se ajusta á ella con agrado; si alguna vez se admite es por impio invencible y no sin que antes se haya luchado por conservar la independencia todo lo posible.

Y esto es lo que realiza ahora la Formosa. Desamparada en la apariencia del Celeste Imperio, se impone resueltamente á ser galardón del conquistador. Si á la resuelta actitud de los naturales inese la poca facilidad que el terreno presenta para una invasión y el amparo que á la chita callando le presta la China, para vengarse por ese medio del que tan sin compasión la ha tratado, nadie dejará de ver que el asunto es de difícil arreglo para los japoneses.

Los buques de estos que iban conduciendo el personal que habia de tomar posesion de la isla, previa la entrega que el funcionario chino les hiciera, después de arribar á las costas han tenido que llevar anclas dada la actitud de los formosenses, para que su gobierno les diese instrucciones. Bastante delicada es la situación del imperio japonés, si bien

asaz clara, dado la batallona que ha sido para él la cuestión.

No tardarán mucho sus marinos en sorcar otra vez las aguas abandonadas y si—como es de suponer—persiste la resistencia al desembarco surgirá el bombardeo y tras él la dominación, cueste lo que cueste, pues ya es cuestión de hora, y cuando de esto se trata ningún pueblo vuelve atrás la cabeza; y como la parte beligerante se escuda en igual principio y se nutre de fe igual, la lucha será reñida y sañuda.

Parece ser que el Jefe Supremo del nuevo estado ha dirigido cariñosos telegramas á todas las naciones que tienen un interés más ó menos grande en los sucesos de Oriente solicitando la protección de ellos. Si por azares que la acción de ellos. Si por azares que la acción prichosa fortuna realiza, la República Formosa fuera un hecho que estuviera reconocida para mayor garantía por las potencias importantes del concierto internacional, nosotros estaríamos de enhorabuena toda vez que la vecindad de ella en las Filipinas no nos ofrece los peligros del Japón, que al fin y á la postre es hoy un pueblo digno por su cultura, régimen administrativo, organización, etc., de preocupar la mente de los estadistas en el caso de surgir conflictos con él.

Madrid 1.º Junio 1895.

Ch. Boplaez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 30.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el de Hacienda expuso su pensamiento de unificar las tarifas de las contribuciones, sugetándolas á cinco tipos. Manifestó á sus compañeros lo que pensaba acerca del impuesto sobre la riqueza oculta que ha sido descubierta y dijo que se está preparando para poner en vigor los presupuestos á medida que son aprobados por la Cámaras, ocupándose también en la revisión de las cartillas evaluatorias.

Se trató en el mismo consejo acerca de la campaña de Cuba examinándose el plano de la guerra y la situación de las partidas insurrectas.

Hoy ha tenido lugar en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico Sr. Hergueta, contestando á su discurso con otro muy profundo acerca de las enfermedades del pecho, el señor Mariani.

Se ha verificado esta tarde la corrida de toros, llamada de Beneficencia, resultando una brillante fiesta.

La entrada fué un lleno, los diestros estuvieron trabajadores y el ganado resultó superior.

El banderillero Recatero fué alcanzado por el sexto toro, recibiendo una cornada en una pierna y herido en la cabeza.

Para mediados de Julio, época en que estará en disposición de hacer viaje, saldrá el crucero *Oquendo* con dirección á Filipinas.

Ha llegado á Valencia el hombre público Sr. Vallés y Ribot, siendo recibido en la estación por un numeroso grupo, aclamándole y vitoreándole á la bajada del coche.

Se ha verificado hoy en la Academia de la Lengua Española la recepción del notable escritor D. Eugenio Sellés, revisando el acto gran solemnidad. Su discurso versó sobre el periodismo considerado como Escuela literaria, contestándole el Sr. D. José Echegaray.

Ha asistido á la fiesta muchas señoras. Un horroroso incendio ha destruido en Porto-Saiz doscientas casas de un barrio indígena, ocurriendo desgracias que no se precisan todavía.

Dícese que de las autorizaciones de Cuba se desglosará la cuestión arancelaria facilitando así la aprobación de las Cámaras y que rijan los actuales presupuestos discutiendo por separado la cuestión arancelaria.

El telegrama oficial de Cuba, recibido hoy, dice que la columna mandada por

el coronel Santocildes batió cerca del pueblo de B. ire una pequeña partida insurrecta, dispersándola y causandola tres muertos y seis heridos con algunos prisioneros.

Hállase asegurado el pago del cupón correspondiente al próximo mes de Julio.

Organizanse en Tíraquero, Cuba, guerrillas compuestas de cincuenta hombres para empezar las operaciones.

Un telegrama particular recibido por el *Imparcial* dice que la columna mandada por el coronel Zamora batió y dispersó la partida que capitanea el cabecilla Antonio Maceo, sufriendo nuestras tropas dos muertos y varios heridos, ignorándose las bajas causadas al enemigo.

El mismo día José Maceo, con cuatrocientos insurrectos atacó el fuerte Esteron, defendido por quince soldados al mando del sargento Gibau, quienes rechazaron á la partida despues de cinco horas de combate y de causar al enemigo diez y siete muertos y varios heridos.

El general Polavieja ha solicitado marchar á Cuba á secundar los planes de Martínez Campos.

EXPIACIÓN.

Una sala cuadrada con las paredes muy blancas; una imagen de la Virgen de la Paloma, multitud de estampas y retratos; sobre la cómoda, rodeado de floreros y otras baratijas un niño Jesús vestido de azul y blanco; cañas y botellas cuyo transparente cristal dejaba ver el dorado Jerez ó el oscuro Málaga; una guitarra con su gran lazo verde y grana y varios trofeos taurinos, tal era el decorado de la habitación en que Juana celebraba con varios amigos la verbenas de su santo.

Por el balcon entreabierto llegaba, mezclado con el aroma de los claveles y la albahaca el eco de esa expansiva alegría con que el pueblo madrileño celebra sus verbenas.

Las miradas de hombres y mujeres, se dirigían hácia la puerta.

Esta se abrió por fin y Antonia la Morena apareció radiante de hermosura. Pálida tez, negro el pelo, aireso andar y arrogante postura, sonrisas tentadoras en la boca, destellos de pureza en la altiva mirada parecía nacida para mandar, para imponerse á todos.

Sin otro aliciente que el de su belleza, el loco amor de un marqués, iba á transformar á la hija del pueblo, á la reina de las verbenas, en dama distinguida, en reina de los salones, mientras el Cordobés, su primer amante, al verse deshecho sentía el alma ennegrecida por sombríos celos.

Antes de romper con las amistades de su infancia quiso darlas el último adiós asistiendo á la fiesta que Juana celebraba.

Una amiga enferma.... una obra de caridad.... un pretexto cualquiera la permitieron satisfacer su pueril deseo.

Al entrar no pudo contener un movimiento de espanto viendo al Cordobés en cuyo agitado semblante palpitaba la pasión más vehemente, entre miradas acariciadoras y siniestras amenazas.

¡Cómo se arrepintió entonces de haber cedido á la tentación!

Procuró dominarse, pero la fiesta fué para ella un conjunto de tormentos, de locos terrores y acaso.... acaso de crueles remordimientos.

Oyéndole cantar una malagueña; sintiéndose sonrojar ante las lúbricas miradas en que la envolvía, sintió compasión ante el acento desgarrador que expresaba un amor sin esperanza ¡horror ante la salvaje fiera de sus celos!

Y cuando ella cantó como sabe hacerlo una mujer enamorada; ante la explosión de entusiasmo de sus oyentes hubiera dado cualquier cosa por abandonar el teatro de su triunfo.

Aquellos semblantes encendidos, con el fosforescente brillo del desenfreno y la embriaguez en los ojos ¡cómo contrastaban con las distinguidas maneras del amante que engañaba!

¡Me cree cuidando á Concha, decía, mientras despierto en otro una pasión que me horroriza! Si. Lo sabrá todo y conseguiré demostrarle que solo por él y para él vivo!

Y apesar de las súplicas de sus amigos se levantó resuelta á retirarse.

Solo pudieron obtener una canción por despedida.

Cantó y al terminar con uno de esos quejidos del alma, al apagarse su voz entre notas limpias y sonoras, como el canto del ruiseñor en el silencio de la noche; cuando todos la rodeaban aplaudiéndola con frases, el Cordobés, ebrio de amor más que de vino, enlazó su esbelto talle y selló su pura boca con sus labios ardorosos.

Ella le rechazó indignada á la vez que entraba el marqués.

No fué el grito que llegó á sus oídos, la protesta del pudor ofendido fué el grito de la culpable sorprendida cuando menos lo espera.

Fijando los extraviados ojos en su amada exclamó con acerba ironía:

Y bien señores ¿á qué no continuar la interrumpida fiesta? ¿Porqué no vuelves á los brazos de ese hombre? Si no basta la Madre de Dios pon testigo de tus liviandades y la caridad para encubrir las, aquí está tu Luis que tanto te ama y cuyo amor desprecias por la amable compañía de rufianes y bandidos.

¡Luis, exclamó Antonia, por nuestro amor, por la memoria de mi madre, te juro que soy inocente!

¡Inocente! pero... ¿qué importa que lo seas? Eres mía y has de seguirme.

¡Si, Luis mio, sácame pronto de aquí! ¡Luis mio! ¡Y que tal consienta un hombre como yo!

Tengo ganas de ver el color de la sangre de un marqués!

Tal fué el grito en que el Cordobés exhaló todos los rencores de su pecho.

Luis vió algo que brillaba en su crispada mano, pero antes que pudiera prevenirse, la navaja del asesino penetraba en su corazón.

Cayó sin exhalar un gemido. Todos huyeron presos del estupor que sucede al crimen; todos, menos Antonia que se arrojó sobre él desesperada.

Allí, envuelta entre lágrimas y sangre, pasó algunos instantes de horrible agouia.

Ya con desolado acento le llamaba como si aquellos labios helados por la muerte pudieran responderla y viendo en sus vidriosos ojos algo dulce y triste que la acusaba se sentía enloquecida por el dolor, ya retorciendo sus manos con desesperación tan pronto invocaba á Dios y su Santa Madre como maldecía su destino.

Su espléndida cabellera flotaba en torno suyo como negra nube agitada por el viento y en el fondo de su alma se agitaban olas más amargas y encrespadas que las de un mar tempestuoso.

Por fin el dolor agotó las fuerzas de la materia y cayó desvanecida sobre el cuerpo de su Luis, mientras, en alas del viento embalsamado por albahacas y claveles llegaban á su oído como burla cruel los alegres ecos de la verbera.

Federico Iriarte de la Banda.

CHAMPAGNE PERPIÑÁ  
Y  
VINOS FINOS DEL PRIORATO  
(CATALUÑA)  
Bodegas en REUS y PORKERA.

Puntos de venta.

EN SANTANDER.— Cesáreo Ortiz (ultramariños); Pedro Gómez (restaurant) «Cantabrico»; café Cantabro; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».  
EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo.  
EN EL ASTILLERO.—Confitería.

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende á precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.

PUBLICICO

Elisir Anis Zorrilla, jarabe zarzaparrilla y Gran Chartrés Escarchado marcas son que han conquistado triunfos á la maravilla.  
¿Y el curacao?... Tanta, tanta es hoy la fabricación que nos rinde y nos espanta... Verdad es también que encanta su fina elaboración.

B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.  
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.  
LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

Nuevo Modelo  
PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.  
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revisión, arreglo y garantía de las pólizas de seguros de incendios

Dirección general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

NUEVO SERVICIO

DE  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo  
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5  
Teléfono núm. 37.

LABORATORIO QUÍMICO

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Lope de Vega, 15, Santander.

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## VEGETALINA

Mejor Mas barata Mas alimenticia

**MANTECA VEGETAL REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION**

# QUE

EL AÇEITE LA MANTECA DE PUERCO LA MANTECA DE VACA

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS.

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Bulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

# RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion preñataz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vénlese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidadé xíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

## Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legitima

# Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

## Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.  
GRACIA . . . . . de 5.000 »  
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »  
SERRA . . . . . de 3.500 »  
LEONOR . . . . . de 4.500 »  
CATOLINA . . . . . de 3.500 »



PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas  
ERNESTO . . . . . de 5.000 »  
ENRIQUE . . . . . de 4.500 »  
GUIDO . . . . . de 5.500 »  
HUGO . . . . . de 4.500 »  
FEDERICO . . . . . de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ALICIA . . . . .	El 29 de Mayo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	FRANCISCA . . . . .	El 5 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	BUENAVENTURA . . . . .	El 12 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ERNESTO . . . . .	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	VIVINA . . . . .	El 26 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de detas dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes—Doctor Morales, Carreras, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo. R. Saro.

Invitacion para participar á la próxima

# GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

Marcos **11.730.795**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16.000.000.**

La instalacion favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
I Billete original entero: Pesetas 8,50.  
I Billete original medio: Pesetas 4,25.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes de

13 de Junio de 1895

# Valentin y Comp.

Expendiduría general de Loteria  
Hamburgo—ALEMANIA.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

500.000  
Marcos  
ó aproximadamente  
Ptas. 700.000

Especialmente:  
1 premio á m 300.000  
1 premio á m 200.000  
1 premio á m 100.000  
2 premios á m 75.000  
1 premio á m 70.000  
1 premio á m 65.000  
1 premio á m 60.000  
1 premio á m 55.000  
2 premios á m 50.000  
1 premio á m 40.000  
3 premios á m 20.000  
21 premios á m 10.000  
56 premios á m 5.000  
106 premios á m 3.000  
231 premios á m 2.000  
812 premios á m 1.000  
1.415 premios á m 400  
39.755 premios á m 155  
15.290 premios á m 300,200,  
150, 134, 100, 98, 69, 42, 20,